ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES

Convocatoria del Premio “Benito Mahedero”

Con motivo del 50 aniversario, la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura convoca el **Premio Benito Mahedero**, destinado a reconocer la excelencia académica, el compromiso y la trayectoria universitaria de sus estudiantes. Constituye pues un reconocimiento al esfuerzo, la dedicación y el compromiso universitario, fomentando valores de excelencia y participación en la vida académica de la Escuela.

Requisitos de los candidatos

Como requisitos obligatorios (75% de la puntuación)

- haber cursado más de 3 cursos en la escuela
- tener una nota superior a 7 en el expediente.
- y tener una nota en el trabajo fin de estudios mayor o igual que un 9,5.

Además, deben tener **méritos relacionados con el compromiso, participación y excelencia en su trayectoria académica**. **(25% de la puntuación)**

Méritos como:

- Prácticas de empresa.
- Estancias de movilidad.
- Funciones de representación estudiantil,
- Participación en el plan de orientación, difusión y representación de la escuela en concursos universitarios.
- ....

Presentación de candidaturas

Cada curso, un jurado, designado por la EII, evaluará los méritos entre los estudiantes que habiendo finalizado alguno de los títulos de la EII y que cumplan **requisitos obligatorios**. El reconocimiento se entregará en el acto de finalización de curso (imposición de becas).

En el 2025, curso primero del premio Benito Mahedero coincidiendo con la celebración del 50 aniversario la comisión acordó elegir los cuatro alumnos que, cumpliendo con los requisitos obligatorios, obtienen más valoración:

- **Juan María Nogales Lanchazo.**
- **Cristina Bruguera Salas.**
- **María Teresa González Rubio.**
- **Alberto Cebrián García.**